Ю. ГЕЙСЕЛЬ
ЧЕЛОВЕК-ЛЕГЕНДА
ГЕЙСЕЛЬ
ЮЖНЫЙ ПОЛЮС
ЮЖНЫЙ ПОЛЮС-2

D. O. M.

EL PRESBÍTERO

Don Enrique Marín Falcó

COADJUTOR DE SAN MATEO

FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1920

Su hermana Sor Jesús, religiosa del Corpus Christi de Madrid, hermanos, hermanos afines, sobrinos, parientes y albaceas testamentarios, participan a sus amigos tan triste nueva y le suplican la caridad de sus sufragios por el difunto.

R. I. P. A.

D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Vicente Lleó Esteller

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

OCURRIDO EN SAN MATEO EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1918

Sus desconsolados viuda D.ª Rosario Remolar, hijos Sor Angeles, concepcionista, Hermano Amadeo de las Escuelas cristianas, Trinidad, Consuelo y María, participan a sus amigos que el 27 del presente mes se celebrará en su sufragio aniversario general en esta Iglesia arciprestal y agradecerán la asistencia.

R. I. P. A.

D. O. M.

EL PRESBÍTERO

Don Enrique Marín Falcó

COADJUTOR DE SAN MATEO

FALLECIÓ EL 18 DE JUNIO DE 1920

Su hermana Sor Jesús, religiosa del Corpus Christi de Madrid, hermanos, hermanos afines, sobrinos, parientes y albaceas testamentarios, participan a sus amigos tan triste nueva y le suplican la caridad de sus sufragios por el difunto.

R. I. P. A.

D. O. M.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

D. Vicente Lleó Esteller

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

OCURRIDO EN SAN MATEO EL DÍA 28 DE AGOSTO DE 1918

Sus desconsolados viuda D.ª Rosario Remolar, hijos Sor Angeles, concepcionista, Hermano Amadeo de las Escuelas cristianas, Trinidad, Consuelo y María, participan a sus amigos que el 27 del presente mes se celebrará en su sufragio aniversario general en esta Iglesia arciprestal y agradecerán la asistencia.

R. I. P. A.

Hijos de Justo Vilar

MANISES

: DESPACHO EN VALENCIA :

BAJADA DE SAN FRANCISCO, 10

FABRICA DE AZULEJOS : LOZA Y MAYOLICA : REFLEJOS METALICOS : DEPOSITO DE MATERIALES DE : CONSTRUCCION :

ANTIGUA LIBRERÍA

PASCUAL M. VILLALBA

Plaza del Mercado, núm. 61

VALENCIA

LIBRO NUEVO

Acaba de editarse un **Tratado de Cementerios y Sepelios** por el Dr. D. Victoriano Andrés, Cura párroco. Contiene la Legislación vigente canónica, civil y sanitaria. Indispensable a los Reverendos Sacerdotes, Abogados y Secretarios.

Encuadernado en tela, 3 pesetas; en rústica, 2. Por correo y certificado 0'40 cts.

BAZAR VICIANO

Completo surtido en calzado de todas clases : : : : : :

Visiten este establecimiento si quieren calzar bien : : : : :

Calle de Colón, núm. 3 - CASTELLON

LOS ANGELES

(Con censura eclesiástica)

AÑO II NÚM. 20
13 Agosto de 1920

REDACCIÓN: San Bernardo, 1
ADMINISTRACIÓN: Corte, 9
SAN MATEO (CASTELLÓN)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España. . . . Un año 3 ptas
Extranjero. . . . id. 4 id

Nuestra Señora de la Costa

PARODIANDO una frase felíz dicha de España, diremos que el Maestrazgo viejo de Montesa, esto es, el distrito que fué *mensa maestral*, es patrimonio de María. Cálig honra a la Stma. Virgen en su hermoso Santuario del *Socós;* Xert, Traiguera y Cervera la tienen por titular de sus iglesias parroquiales; Canet y Rosell le han consagrado altares bajo diversas advocaciones; La Jana la venera en su antiquísima Imágen de los Angeles, antes *la Brandonera;* Traiguera se gloría de su celebrado Santuario de la *Fuente de la Salud;* San Mateo del de los Angeles, y Cervera de su veneradísima Imágen de Nuestra Señora de la *Costa.* Somos de abolengo mariano y continuamos siendo de María. Hablemos de Ella en su título de la Costa.

Un cabezo coronado por vetustos y casi derruidos muros, circundado por poniente por la blanca cinta del antiguo *riu sec*, hoy rambla, el caserío acampado en su loma oriental presidido por la iglesia parroquial y su esbelto campanario como capitanes guiando a su cohorte a las alturas, es el Castillo y villa de Cervera *del Maestre*, primitiva capital de la mensa maestral, antes *de la Frontera*, por distinguirla de la catalana. Las armas cristianas estacionaron en el Ebro su avance casi un siglo, 1148-1233, por eso de la Frontera. Mírase en el azul del Mediterráneo por Benicarló, Vinaroz y Alcanar, se alcanzan a ver desde su altonazo los Alfaques, la ribera de Tortosa, la vega de Ulldecona, los llanos de la Galera y Cenia y la cordillera de Turmell, al norte. Pocos lugares tienen el privilegio de una vista panorámica tan variada, tan vasta y tan deliciosa.

Lo más hermoso de Cervera, su

joya más preciada, lo que más aman los cerverinos se custodia cual en concha, en su iglesia parroquial. Fué ésta ampliada y reformada a últimos del XVII; de la primitiva solo resta el imafronte con portada románica sencilla, forma repetida en el Maestrazgo, y un tramo, el de los pies, donde se construyó el coro alto. Su retablo mayor, de la Asumpta, ochandesco, barroco, pero noble y agradable, ese modo provincial que preludiaba el neo-clasicismo del XVIII. (1)

Pues en capilla lateral, en lo que resta del primitivo templo, ahora de la Comunión, no en el testero, sino a un lado y en modestísimo retablo, venera Cervera la Imágen de su Madre y Patrona Nuestra Señora de la Costa con trino amor, pues tres son las festividades que le consagra, una el Párroco, antiguo Prior, otra el Ayuntamiento y la tercera la calle de la Enseñanza.

La piadosa Imágen antes que en la iglesia parroquial se veneró en una Capilla del Castillo donde vió desfilar ante sus aras la série gloriosa de los Maestres de Montesa. Cuando la también militar Orden de San Juan del Hospital de Jerusalén se posesionó del Castillo de Cervera en 1233, instituyó Encomienda y Priorato. El primer Comendador fué Frey Domingo de Antimiana, en 1280 era Prior Frey Guerau de Copons. Luego, en 1319, pasó por disposición papal a la de Montesa que también le hizo cabeza de Encomienda y le conservó el Priorato, el más importante después del del Castillo de Montesa. Eran estos prioratos a modo de parroquias mixtas, *territorial*, pues ejercía su jurisdicción desde el Coll de la Garrofera hasta el río Cenia, aparte de tenerla omnímoda en el perímetro de su Castillo, y *personal* porque solo comprendía a las personas de la Orden residentes en dicho territorio. Venían éstas obligadas a recibir los Sacramentos en ciertos días en el Castillo de Cervera de manos del Prior. Este era considerado como Dignidad en la Orden y su título—adquirido no sabemos cuándo—de *Nuestra Señora de la Costa*.

Dentro la fortaleza parece había dos capillas, una dedicada a San Juan y otra a *Santa María*, según distingue en inventario de 17 Diciembre de 1450 el Prior saliente Frey Miguel Ciurana, al entrante

(1) Invitamos a los arqueólogos provinciales al estudio de ese ciclo de nuestro arte, el de los Ochandos, y la escuela de que fueron discípulos o maestros. Hay bellos ejemplares en la Arciprestal de Morella, el de la Trinidad; en Cinctorres el del Rosario; en Traiguera, Salsadella y Portell los mayores, de la Asumpta, en San Mateo el de las Agustinas, de Santa Ana.

Frey Pedro Just. Y los legados de aquellos tiempos a los altares de ambas advocaciones, parecen confirmarlo. Así dice un Francisco Sanxo en su testamento de 1.º de Febrero de 1449. «Leix al altar de la Verge María del Castell, 12 diners. Leix al altar de Sent Johan del Castell, 12 diners.»

Bien que la Orden poseyó siempre el patronato activo de la parroquia de Cervera, como heredado de los Sanjuanistas, fué colado en todo tiempo a clérigos seculares hasta que, después de un pleito sostenido por más de un siglo, el Delegado papal le reconoció también el pasivo en 1510; y desde esta fecha venían rigiéndola clérigos montesianos. Pero en 1576 el capítulo general celebrado en Valencia, dispuso la acumulación de ambos beneficios, Priorato del Castillo y Curato de la Parroquia, en una misma persona, y de aquí que los agraciados viniesen a habitar en la población, dejando su morada del Castillo; la cual fué desmoronándose, como las capillas; y consta en el libro de Visitas episcopales, que poco más de un siglo después, en 1685, «el altar de la Virgen de la Costa, bajo cuyo título estaba fundado el Priorato del Castillo de Cervera fué trasladado, por estar derribada la Iglesia del Castillo, a la capilla de San Cristóbal de la Iglesia parroquial. Por este tiempo se resolvió la ampliación y reforma de ésta y la veneranda Imágen debió colocarse en el punto que ahora la vemos.

Es tallada en madera, sedente dorada y policromada, midiendo 84 centímetros. Tiene el Jesús sentado sobre la rodilla izquierda, el cual apoya su derecha en el escote del vestido de la Vírgen y con su izquierda sostiene un gilguerillo. La Imágen acusa en su semblante un leve y gracioso sonrís y tiene la cabeza en disposición de recibir diadema movediza de plata. Bien sentidos y ejecutados los pliegues de su vesta y manto, orlados de fimbría denunciando factura de primera mitad del XV. Con todo creémosia más del último tercio del XIV, de los tiempos de los Maestres Thous amantes y fomentadores de las ártes en el Maestrazgo, cuando en San Mateo, del que solo ocho kilómetros dista Cervera, florecían y vivían en culto y amable contubernio retablistas y orfebres e imagineros. Uno de éstos, Juan Climent, hallamos actuando en 1396. ¡Quién sabe si de su taller salió la antiquísima Imágen!

Ella es un ejemplar típico y vigoroso del arte ojival, acabado y bien conservado, que honra a los

artistas del Maestrazgo, y si como pieza arqueológica merece ser conservada y admirada, lo es incomparablemente más como simulacro sagrado, venerando por su historia y por haber sido la inspiradora de los gestas gloriosas de la ínclita Orden de Montesa. ¡Cuántos capítulos de la Orden presidió! ¡Cuán importantes acuerdos se tomaron a su presencia! ¡Y cuántos freiles montesianos vió implorar a sus pies ayuda y protección antes de embrazar el escudo al ir a combatir la morisma!

Ella también ha oido las súplicas y escuchado las plegarias de quince generaciones de piadosos cerverinos que jamás acudieron a sus aras sin ser consolados Por eso ansiamos ver el día en que los hijos de la Virgen de la Costa, la generosidad y entusiasmo de los cerverinos le consagre una suntuosa capilla y en ella un altar, en consonancia con su venerable antigüedad y gloriosa historia, que sea expresión de amor y gratitud de los que viven de su vista y se sacian con la ambrosía del corazón maternal de la Madre de Dios.

Cada año es trasladada por Septiembre al altar mayor y allí ornada con un interesante manto mudejar, la festejan con un novenario y le cantan en lengua materna los ingeniosos gozos, que trascribimos, a compás de tonada antigua no ménos interesante. Saboréenlos los lectores y admirarán de paso el ingenio y la inspiración del anónimo cantor que de un tema tan desfavorable al parecer, supo arrancar esas bellas estrofas que corresponden a los siete misterios conocidos por los gozos de la Virgen.

M. B.

Goigs de Nostra Senyora de la Costa

EN LA PARROQUIAL DE LA VILA DE CERVERA

PERA SOS DEVOTS

Puig la vostra dignitat,
al Inmens Deu tan s'acosta;
Vostres goigs cantem de grat,
Verge Santa de la Costa.

—

Per Vos, Costa soberana,
devallá del cel al mon,
l'infinit Adam segón,
que vestís de carn humana,
quant Vos al suprem llegat,

donás *fiat* per resposta,
ab gran fe i humilitat;
Verge Santa de la Costa.

—

Costa Vos florida i bella,
i del gran Deu paraís,
quant l'eterna flor parís,
en Bethlem, restant doncella;
i la vostra puritat,
no's sentí gens indisposta,
parínt al queus ha criat,
Verge Santa de la Costa.

—

Per Vos, pura Verge mare,
Costa del inmens castell,
veren los Reys l'alt Anyell,
i en ell l'alt poder del Pare,
quant seguint l'estel sagrat,
corregueren ells la posta,
cercant lo Rey de Vos nat,
Verge Santa de la Costa.

—

Per esser Costa tan alta,
mereixqués primerament,
veure'l Sol Omnipotent,
quant resucitá sens falta,
en havent per tots pagat,
lo rsscat que tant li costa,
en la creu mort i eclipsat,
Verge Santa de la Costa.

—

En Vos, Costa de excelencia,
habitá l'alt Pelicá,
que del mon al cel pujá,
ab ses ales de potencia;
i al costat del Increat,
en la mes alta recosta,
lo seu niu ha colocat,
Verge Santa de la Costa.

—

En Vos, Costa molt divina,
i en la Iglesia militant,
influí l'Spirit Sant,
Vos de gracia i de doctrina,
batejant l'apostolat,
i en vostra ánima disposta,
aucmentant la caritat,
Verge Santa de la Costa.

—

Costa fon mes acostada
a Jesús que'ls atres Sants,
puig al so d'angélichs cants,
fos per Ell al cel pujada,
i ara estant al seu costat,
en un tro que'l feu aposta,
pera vostra Majestat,
Verge Santa de la Costa.

—

Per Vos vostre Fill amat,
de la vida descomposta,
puja als feels al seu regnat
Verge Santa de la Costa.

Las palabras de María

II

Si las palabras primeras de la Reina de los Angeles son para nosotros sus hijos una lección práctica

de prudencia; si con ellas nos quiso enseñar la Virgen Prudentísima, que ha de ser esta virtud la que regule nuestra vida toda, para merecer el nombre de amantes hijos suyos; la segunda palabra debía ser de acatamiento y sujeción entera a la voluntad de Dios; supuesto que María es la criatura santísima, colmada por Dios de gracia, según la expresión del Arcangel, y la santidad consiste fundamentalmente en el cumplimiento perfecto de la voluntad de Dios. Por esto, luego que la Virgen Santísima conoció bien cual era la voluntad del Señor, enteramente sumisa a ella, sin desear más que lo que Dios deseaba, contestó a las palabras del angel: «*Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.*»

¡Oh Madre verdadera de Dios Humanado! ¡Qué rendimiento tan perfecto a la divina voluntad! ¡Qué completa abnegación de vuestro querer en el del Señor! ¡Os comunica el Infinito por medio del arcángel Gabriel que sois elegida para Madre de su Hijo igualmente infinito, y vos os abatís hasta llamaros la *esclava del Señor*, del Señor que os hace su Madre! Y como la esclava no puede querer más que lo que su Señor quiere, vos no contestais quiero, ni no quiero; sino *hágase en mí según tu palabra;* tu palabra que manifiesta tu voluntad, que es también la mía, ya que soy *la esclava del Señor.*

En estas palabras nos enseña prácticamente la Reina de los Angeles que el obsequio mayor que hacerle podemos, que la mayor prueba de amor que le podemos dar es rendirle nuestra voluntad, para hacer en todo la suya, que es la de Dios, como Ella sujetó la suya a la del Señor, para hacerle el obsequio mayor, que entendió agradar más al Rey de cielo y tierra, agradecida al beneficio sumo que a Ella sola entre todas las criaturas dispensara.

¿Qué mayor prueba de amor que darse uno a sí mismo, entregando su voluntad a la Madre amada, para que en nosotros impere como Reina y Señora de nuestro corazón, de los pensamientos y afectos de nuestra alma?

Como Madre Santísima de la Santidad por esencia, María quiere sobre todo que Dios sea conocido, amado y servido por todos con la mayor perfección, es decir, quiere que se haga la divina voluntad *así en la tierra como en el cielo:* con la misma reverencia, con el mismo amor, con la misma sumisión. Y si en todas las gentes quiere esto la Reina de los cielos ¿cuánto más en sus hijos amados?

La Reina de los Angeles es nuestra Madre, toda ternura y amor; por eso quiso vivir muy cerca de nosotros y eligió esta hermosa montaña para su morada, para que nosotros sus hijos viéramos con facilidad su casa y en ella a la Madre solícita que se desvive por el bien de sus hijos. Y ante esta prueba de amor ardiente ¿habrá nadie que pueda pensar, creer, imaginar, soñar que nuestra Madre puede querer nada que no sea para nuestro bien? ¿Qué otro puede ser el deseo, la aspiración, el ánsia de nuestra Reina que colmarnos de felicidad en la vida presente y aún más en la venidera, que es la vida verdadera, la que no ha de tener fin? Y siendo éste el deseo constante, la voluntad fija de la Reina dulcísima de los Angeles, ¿qué cosa mejor para nosotros que vivir para hacer su voluntad y haciendo su voluntad, labrar nuestra verdadera felicidad?

Hagamos, pues, en todo la voluntad de nuestra Madre piadosísima, que es también la de Dios; dirijamos nuestra intención en todas las cosas a dar gusto a María, cumpliendo las obligaciones del propio estado por agradar al Señor, que es la voluntad de la Reina de los Angeles, y es juntamente nuestro bien mayor; y cuando advirtamos que nuestras obras o palabras, nuestros pensamientos o deseos puedan desagradar a nuestra Madre Santísima, por ser contrarios a la voluntad del Señor, apartémoslos de nosotros al instante, acudiendo a la Reina piadosísima de los Angeles.

Y en las penas y amarguras, de que tan llena está la vida presente, en que andamos peregrinando por el mundo, volvamos nuestras miradas a la Madre del Salvador, implorando, resignados en el divino querer, su asistencia maternal, y Ella nos consolará, mitigará y endulzará nuestras penas y las trocará en corona de eterna felicidad y alegría en el seno de su materno amor.

MARIANO.

SECCIÓN DOCUMENTAL

Terminación de la obra

EL plazo de seis años convenido en 1609—véase el número de Junio—entre los Jurados y el Maestro Cumba para el complemento de la Iglesia de los Angeles, no

tuvo efectividad por las dificultades económicas y otras de carácter social de aquellos tiempos. La terminación de la obra no fué sino en 1622, como revelan las actas municipales de la Villa, que a continuación trascribimos:

«*Die XXV mensis Julij anno a nativitate Domini. M. D. C. XXII. (26 Julio 1622).*

De provisio y manament de Pere Daroca, notari justicia en lo corrent any de la present Vila de Sant Mateu, auctorisant, de micer Miquel Vinyes, Thomás Guarch y Francés Comos, jurats en lo corrent any de dita Vila, fon preconisat y ajustat consell en la Sala del Consell de dita Vila per medi de pere rocafort altre dels nuncios y trompetés publichs de dita Vila ab so de trompeta ab veu alta y per los llochs acostumats de aquella en lo qual asistiren los consellers infrascrits.

Primo fonch propossat per lo dit micer Miquel Vinyes jurat en cap lo seguent: ja Vs. Ms. saben com Mestre Bernat Cumba pedrapiquer ha acabat de fer la Sglesia de nostra senyora dels Angels y vol ser pagat, y ans de acabarlo de pagar se ha judicar la obra si está com ha de estar y per assó has de nomenar un mestre per part de dita Vila y un altre per part de dit mestre Bernat y aixi Vs. Ms. sobre assó determinent lo fahedor.

Sobre lo dit cap es estat determinat per tot lo present consell, nemine discrepante, que los senyors Jurats nomenen un expert y Mestre Bernat Cumba quen nomene un altre y que los senyors Jurats nomenen per part de esta Vila lo expert que a sus merces pareixerá y en cas ques puga nomenar per expert Francés Girona, que los Jurats lo nomenen y en cas que nos puga nomenar per expert lo dit Girona, no obstant aixó, que al temps de la judicatura de dita Sglesia que los senyors Jurats hi demanen també al dit Francés Girona.»

Consejeros asistentes además del Justicia y Jurados:

Gaspar Gargallo, notario, Mustaçaf; Micer Miguel Juan Baró; Micer Domingo Miquel; Guillem Abella, notario; Bernabé Cerda, notario; Juan Vilanova, notario; Andrés Simó, Juan Sobirats, Jaime Pastor, Bartolomé Sorlí, Juan Doménech, Miguel Vilanova, Andrés Vilanova, Juan Segarra, Vicente Simó den Mateu, Gabriel Gavaldá, Mateo Vinyes, José Simó, Agustín Riba, Guillem Vilanova, Miguel de Ferreres, Juan Castell, Cristóbal Vilanova, Vicente Simó den Bernat, Cristóbal Manyes y Juan Vilanova.

—

«*Die XI mensis Januarij anno a*

nativitate domini M. D. C. XXIII. (11 Enero 1623.)

De provisio y manament de Arcis Miquel Montflorit, ciutada Justicia en lo corrent any de la present Vila de Sant Mattheu auctorisant, de micer Miguel Vinyes, Thomas Guarch y Francés Comos, jurats.....

«*Item fonch proposat per lo dit micer Miquel Vinyes, jurat en cap lo seguent: Dos experts han judicat la obra de la Sglesia de nostra senyora dels Angels, lo un expert nomenat per part de esta Vila, co per part de la casa de nostra senyora y lo altre expert nomenat per Mestre Bernat Cumba y presos en juramentper lo senyor Justicia de la present Vila han fet relació en la cort de dit senyor Justicia ser bona, ferma y rebedora la obra de dita Sglesia feta per lo dit mestre Bernat Cumba; y mes han judicat haver fet lo dit mestre Bernat Cumba en dita obra quaranta lliures de millores havemnos concertat ab éll sobre estes millores y les deixa y remet per deu lliures per-ço Vs. Ms. determinen si tenen per be lo qne havem concertat.*

Sobre lo dit cap es estat determinat per tot lo present consell, nemine discrepante, que lo consertat ab dit mestre Bernat Cumba sobre dites millores y sobre tot lo demés de dita obra está molt ben tractat y consertat y ho lloa y aprova tot lo present Consell.»

:CRÓNICA:

Las obras en el Santuario

Ya podemos decir que está terminado el revoque de la bóveda de la nave con sus seis ventanales, el coro con sus cornisas y una arcada de capilla, de manera que dentro de pocos meses habrán terminado los trabajos de albañilería. También están muy adelantados los de la talla que no desmerecen en lo más mínimo de los antiguos, conservando toda su esbeltez y carácter.

Con relación a los trabajos de carpintería con la natural satisfacción damos la noticia de que ya está terminado el montaje del altar mayor y pronto vendrá la talla de Valencia para ir colocándola.

Sigue el Sr. Petit habitando en el ermitorio desde donde dirije con más provecho, las importantes obras a él encomendadas.

Restauración

Han sido restaurados los pretiles del puente sobre el río Palacio, llamado de Barcelona. Felicitamos al Sr. Alcalde D. Miguel Querol por esta utilísima mejora y ansiamos ocasión de tributarle calurosos aplausos por otras, que nos consta tiene proyectadas.

Tormenta

En la noche del 26 sufrimos una

perjudicial granizada. Comenzó a llover por la tarde y al anochecer se despejó el cielo, pero próximamente a las diez de la noche se formó otra tormenta que desgraciadamente dejó caer fuerte pedrisco con daños considerables en los viñedos de las partidas Tolls y Piques y bastante en Molíns y Llomes.

Presentaban buen aspecto las viñas ya cargadas de racimos muy adelantados y muchos labradores han visto perdidas sus cosechas.

También han sufrido los olivos y Dios quiera que se mantenga buena la cosecha que ha quedado en los árboles.

En cambio los maizales están frondosos y prometiendo mucho fruto.

Las "visilias"

Como otros años han festejado a Santa Magdalena los vecinos de la calle de la Feria; los de la plaza y calle de Barcelona al Angel; y a Santo Domingo los de la calle de este nombre con las tradicionales *visilias*. Mucho se nota la falta de la alegre dulzaina amenizando las fiestas, pero aún sin ella se divierten los vecinos festejando al patrón de sus calles.

Traslados

Cesó en el mando de esta línea el activo teniente de la Guardia civil D. Juan Blat, trasladado a su instancia a Catarroja, y ha venido a sustituirle el pundonoroso oficial D. Felipe Beltrán, a quien deseamos le sea grata la estancia en ésta.

Veraneo

Con objeto de descansar unos días de la ímproba labor que le ocupa durante el curso escolar, ha llegado a ésta el administrador del Seminario de Málaga y muy querido paisano D. Mateo Despons.

—También hemos tenido el gusto de saludar aquí a las compatriotas y fervorosas hijas de María de los Angeles doña Adela Roso y doña Dolores Pau, ahora vecinas de Benicarló y a doña María Ferreres de Querol, hija Carmen y señorita Providencia Carles de Tortosa.

—Para tomar los baños marchó a Vinaroz nuestra culta y laboriosa Maestra de Párvulos Srta. Amparo Brandez, y a Alcoceber, la familia de nuestro distinguido suscritor D. Enrique Ochando.

Necrológicas

Por ocasión del aniversario que se anuncia en este número, manifestamos a su viuda doña Rosario Remolar y distinguidos hijos, nuestro sentido pésame por la muerte del que fué competente y activo procuradr de los Tribunales don Vicente Lleó Esteller.

—En la vecina villa de La Cenia y en muy temprana edad, ha pasado a mejor vida la señora D.ª María Pons Ayza, esposa de nuestro paisano y colaborador el Registrador de la Propiedad de Hijar D. Ramón O'Callaghan, a quien acompañamos en su profunda pena. Suplicamos a los lectores una oración por la finada.

Del Registro Civil

Durante el primer trimestre del año corriente, se han practicado las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Hembras, 24; varones, 21; total, 45.

Defunciones: Hembras, 20; varones, 18; total, 38.

Casamientos, 13.

Y durante el mes de Julio:

Nacimientos, 4.

Defunciones, 6.

Matrimonios, 1.

PASATIEMPOS

IMPOSIBLES

El de un jardinero: Regar las plantas de los pies.

El de un andarín: Andar en lenguas.

El de un cocinero: Cocer con fuego de fusilería.

El de un caluroso: Refrescar la memoria.

El de un prestidigitador: Hacer de tripas corazón.

El de un general: Mandar las fuerzas del viento.

El de un cochero: Pararse en un punto y aparte.

El de una hilandera: Devanarse los sesos.

El de un nuecero: Vender la nuez de su garganta.

El de un equilibrista: Sostener lo dicho.

El de un torero: Capear un temporal.

El de un sastre: Echar embozos a las últimas capas sociales.

LOS TRES AMIGOS

El hombre tiene en este mundo tres amigos: el dinero, los parientes y conocidos y las buenas obras.

El *dinero* le abandona a la hora de la muerte.

Los *parientes y amigos* no pasan de los dinteles del sepulcro.

Las *buenas obras* le acompañan hasta el tribunal del Juez supremo, y abogan en su favor.

EPIGRAMA

Hablando de la estatura
Que podrá tener Andrés,
Dijo Juan con travesura:
—Tiene unos cuatro pies.

Apellidos sanmatevanos del siglo XIII

DESDE 1237 A 1300; DE 31 DOCUMENTOS

Anglesola (de
Aguilar (de
Albesa (de
Avinent
Aguiló
Albiol
Bonet
Bas (de
Balaguer
Bonpar
Bugatell
Boix
Badalas
Colom
Claver
Calvo
Calonja
Cardona
Castellnou
Cortal
Carbonell
Ciurana
Comabella
Doménech
Despí
Escolá
Estevé
Forner
Falchs (de
Fuster
Fornells (de
Fochenses
Florença
Fontfreda
Faleles
Ferrer
Ferriols
Fonollosa
Goells
Guitart
Granyana (de
Gomar
Galiá
Gras
Guionench
Labaria (de
Lemosí
Lorens
Mercer
Miquel
Mir
Narbonés
Nicholau
Pagairoles (de
Pintor
Pous
Pinos
Roig
Renart
Roci
Servoles (de
Sauquet (de
Segarra (de
Soler
Simó
Taylaferre
Teixidor
Toscha
Uluya (de
Vives
Vaquer
Vivar
Vinader
Vilabebia
Xaler

Imprenta de Pedro Bastida, 0,Donnell, 18.—CASTELLON

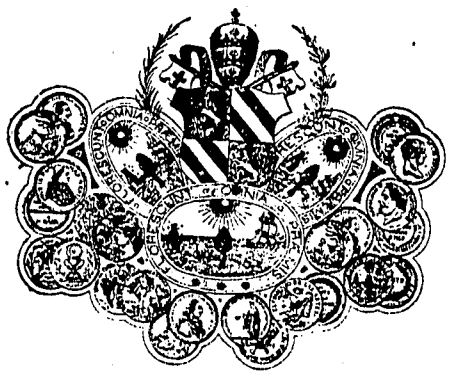

Acreditada Fábrica :

de Ornamentos para Iglesia

FUNDADA EN 1820

ANTIGUA "CASA GARÍN"

(CENTRAL)

Premiada por S. S. Pío IX, Sociedad de Amigos del País y en varias Exposiciones nacionales y extranjeras

ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE TAPICERÍA,
BORDADOS Y TEJIDOS DE SEDA, ORO Y PLATA.

VALENCIA : PAZ, 5 :

APARTADO 54

SE REMITEN MUESTRAS Y PRESUPUESTOS

Dr. ALBIOL

MÉDICO-OCULISTA

BENICARLÓ

Se gradúa la vista -- Se operan cataratas, fístulas, pestañas, etc.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1

Gratis para los pobres: Viernes de 4 a 5

Se facilitan habitaciones a enfermos y operados. - - - - - - -

Doctor Leandro Ureña

MEDICINA-CIRUGÍA

RAYOS X

CLÍNICA: Calle Mayor 36 y 38.--CASTELLON

Precios de los anuncios

ESQUELAS

Página entera 7 ptas.
Media Id. 4 id.

Para los Sres. Comerciantes

Página entera 5 ptas.
Media íd. 3 íd.
Cuarto página 1'75

La Puerta del Sol

TEJIDOS Y NOVEDADES

Antonio Ripollés

González Chermá y Plaza de Castelar, 1

(Frente al Casino Antiguo) CASTELLON

En la Administración de la Revista y en los principales comercios de esta Villa

SE EXPENDEN

a 10 céntimos

Tarjetas Postales

del altar mayor en construcción, y del ermitorio.

Bar y Casa de Comidas

DE

MARIANO MARTÍ

Plaza de la Paz, núm. 10

CASTELLON

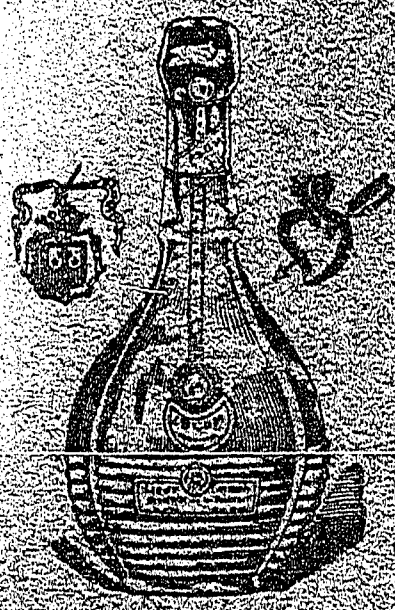

Pídase en todos los buenos Establecimientos el incomparable

Cognac de Moscatel y Licor Carmelitano

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas de Benicasim (Castellón)

Premiado con Medalla de Oro y Diploma de Honor en varias Exposiciones

---

Gran Taller de Fotograbado

DE

ESTANISLAO VILASECA

Calle de Alboraya, núm. 18, bajo

VALENCIA

MEDALLAS PENDIENTES SORTIJAS PULSERAS

IMPERDIBLES DE PLATA CON LA IMAGEN DE LOS ANGELES APROPOSITO PARA REGALOS Y RECUERDOS

SE EXPENDEN: **Calle de San Bernardo, 1** SAN MATEO

APARATOS
Y
DISCOS
MARCA:

"Gramófono"

Palabra y Marca Registradas

AGENCIA EN CASTELLON

Calle Colón, núm. 50

La Senyera

Si tiene usted un aparato **MARCA GRAMÓFONO**, tiene usted el piano, el violín, el órgano, la flauta, etcètera—toda una orquesta o una banda—y, además, la voz humana. ¡Qué puede haber más maravilloso!

Aparatos desde 135 ptas., a 1.500 ptas.

Discos desde 5 ptas., a 22 ptas.

Esta Agencia recibe mensualmente los discos que se publican con todas las novedades.

(Solicitad el folleto mensual que se reparte gratis)

Esta Agencia, tiene siempre en existencias todo el inmenso repertorio de discos dobles **MARRÓN**, a 5 pesetas. ¡Más de 350 discos!

(Pedid catalogos de aparatos y discos que se entregan gratis)